

Cartagena, 4 de septiembre de 2013

EL MIÉRCOLES, 11 DE SEPTIEMBRE, LA ASAMBLEA REGIONAL CELEBRA EL PRIMER PLENO DEL CURSO PARLAMENTARIO

El miércoles, 11 de septiembre, a las once de la mañana, la Asamblea Regional de Murcia celebrará el primer pleno del curso parlamentario recién iniciado. En el orden del día de la sesión plenaria figura entre otros asuntos la elección del vicepresidente segundo de la Cámara, cargo vacante desde la dimisión de Pedro Antonio Sánchez, así como el debate y votación de cuatro mociones. Las iniciativas a debatir son una moción formulada por José Antonio Pujante, diputado de Izquierda Unida-Verdes Región de Murcia, sobre **“Implantación de una zona de actividad logística en la comarca de Cartagena”**;

otra sobre

“Elaboración de una estrategia contra el maltrato a personas mayores”,

de Belén Fernández-Delgado y Cerdá, diputada del Grupo Parlamentario Popular; otra sobre

“Fomento del ecoturismo y educación e investigación ambiental a través

de la construcción de una pasarela peatonal en la zona de las encañizadas de La Manga del Mar Menor”,

de José Miguel Luengo Gallego, diputado del mismo Grupo Parlamentario, y la última, sobre

“Alegaciones contra la propuesta del Plan Hidrológico de la Cuenca del Tajo”

, formulada por Manuel Soler Miras, diputado del Grupo Parlamentario Socialista.

En la sesión de tarde tendrá lugar la comparecencia de la consejera de Sanidad y Política Social, María de los Angeles Palacios, sobre **“Incremento de las listas de espera en el primer semestre de 2013”**, a solicitud del Grupo

Parlamentario Socialista.

La actividad parlamentaria de la próxima semana incluye la reunión de diversos órganos, como la de la **Ponencia de la Reforma del Estatuto de Autonomía** el martes, 10 de septiembre, a las 10 de la mañana, o la de la

Comisión de Peticiones y Defensa del Ciudadano

, el jueves, 12 de septiembre, a las 10,30 horas.

Fijado el calendario del año legislativo

El primer período de sesiones del año legislativo en curso se inició el pasado día 2 de septiembre y se prolongará hasta el 23 de diciembre de 2013, en tanto el segundo período de sesiones comenzará el 3 de febrero de 2014 y finalizará el 30 de junio de ese mismo año.